### CÁMARA DE COMERCIO ABURRA SUR



#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 31/08/2021 - 10:39:32 Recibo No. S001091535, Valor 6200

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 2dqX5fWjFf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silaburrasur.confecamaras.co/cv.php y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

denominada COMPRALO VIRTUAL. COM S.A.S.

### REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 11 de agosto de 2017 de la Asamblea De Accionistas , inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Medellin, el 05 de septiembre de 2017 bajo el No. 21336 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 07 de septiembre de 2017, con el No. 122801 del Libro IX, se inscribe el cambio de domicilio de Medellín a Itaguí, reforma que da lugar a inscribir nuevamente en esta cámara la constitución, reformas, así como los nombramientos vigentes.

Por Acta No. 2 del 11 de agosto de 2017 de la Asamblea De Accionistas , inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Medellin, el 05 de septiembre de 2017 bajo el No. 21336 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 07 de septiembre de 2017, con el No. 122802 del Libro IX, se reforma de estatutos: se cambia el nombre de la sociedad COMPRALO VIRTUAL.COM S.A.S. por G&M ASESORES INTEGRALES S.A.S.

# TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

#### OBJETO SOCIAL

Que la sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades:

1. Adquisición y enajenación a título oneroso de bienes muebles o inmuebles, las actividades de promoción, venta y mercadeo, arrendamiento de proyectos inmobiliarios, venta, compra y arrendamiento para vivienda, oficina y centros comerciales; en general, todo tipo de actividad inmobiliaria a cambio de una retribución o por contrata. 2. La prestación de servicios de revisoría fiscal, asesorías y planeación, financiera, tributaria, jurídica, ambiental, legal y de gestión; capacitación, obtención y suministro de personal; diseño de programas contables y afines; revisiones y servicias especiales; a empresas privadas o públicas, de cualquier nivel tanto territorial y nacional coma internacional. 3. Desarrollar las actividades propias de un operador logístico de transporte, agenciar todas las actividades de consolidación de carga y todas las actividades propias de la agencia de carga, coordinar y manejar operaciones inherentes a la logística del trasporte y su distribución en todas sus modalidades.

Además, la sociedad que se constituye a través del presente documento, también podrá destinarse a:

a) invertir de sus fondos propias en el dominio de bienes inmuebles e inmuebles, de valores mobiliarios, especialmente de acciones, acciones de capital y partes de interés de sociedades de cualquier tipo, bonos, terrenos, recepción y negociación de dividendos, participaciones o intereses, y en la celebración de contratos de sociedad para la explotación de negocios de la misma índole de los que constituye su objeto